



Provincia de Santa Fe - Poder Ejecutivo
AÑO 2025 - 210 años del Congreso de los Pueblos Libres

Número: DEC-2025-00000062-APPSF-PE

SANTA FE
Lunes 27 de Enero del 2025

Referencia: EE-2024-00000951-APPSF-PE

V I S T O:

El expediente N° EE-2024-00000951-APPSF-PE de la Plataforma de Gestión Digital -PDGD- "TIMBÓ"; y

CONSIDERANDO:

Que la señora Renata Roberta GHILOTTI presenta su renuncia, a partir de 26 de diciembre de 2024, al cargo de Secretaria de Transporte y Logística del Ministerio de Desarrollo Productivo al que fuera designada por Decreto N° 0091 de fecha 18 de diciembre de 2023;

Que corresponde aceptar la renuncia presentada por la mencionada funcionaria, por motivos de índole particular, agradeciéndole los servicios prestados;

Que, en su reemplazo, el titular de dicha Cartera Ministerial propicia se designe *Ad Honorem* a la señora Mónica Edit Liliana ALVARADO, como Secretaria de Transporte y Logística del Ministerio de Desarrollo Productivo, a los fines de desempeñar las funciones inherentes al mismo, cesando en el cargo de Subsecretaria de Transporte y Logística *Ad Honorem*, cargo al que fuera designada por Decreto N° 0109/23;

Que asimismo se promueve la designación del señor Jorge Antonio HENN, en el cargo de Subsecretario de Transporte y Logística de la mencionada Jurisdicción, a los fines de desempeñar las funciones inherentes al mismo, por reunir las condiciones de responsabilidad, eficiencia y eficacia que dicho puesto exige;

Que la presente gestión se dicta en virtud de lo expuesto y conforme a las facultades conferidas al Poder Ejecutivo por el artículo 72 incisos 1), 4) y 6) de la Constitución Provincial;



Provincia de Santa Fe

Poder Ejecutivo

POR ELLO:

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

D E C R E T A :

ARTÍCULO 1º: Acéptase, a partir del 26 de diciembre de 2024, la renuncia presentada por la señora Renata Roberta GHILOTTI (Clase 1980 – D.N.I. N° 28.199.650 – C.U.I.L. N° 27-28199650-4) al cargo de Secretaria de Transporte y Logística del Ministerio de Desarrollo Productivo al que fuera designada por Decreto N° 0091 de fecha 18 de diciembre de 2023, agradeciéndole los servicios prestados.-

ARTÍCULO 2º: Designase *Ad Honorem* en el cargo de Secretaria de Transporte y Logística del Ministerio de Desarrollo Productivo a la señora Mónica Edit Liliana ALVARADO (Clase 1963 – D.N.I. N° 16.306.419 – C.U.I.L. N° 27-16306419-2) cesando en el cargo de Subsecretaria de Transporte y Logística de la misma Jurisdicción *Ad Honorem*, dejándose sin efecto su designación por Decreto N° 0109/23.-

ARTÍCULO 3º: Designase al señor Jorge Antonio HENN (Clase 1968 – D.N.I. N° 20.319.381 – C.U.I.T. N° 20-20319381-6) en el cargo de Subsecretario de Transporte y Logística del Ministerio de Desarrollo Productivo.-

ARTÍCULO 4º: Impútase el gasto que demande la gestión en: Sector 1 – Subsector 1 – Carácter 1 – Jurisdicción 32 – Fuente de Financiamiento 111 – Programa 30 – Actividad Específica 5 – Inciso 1 – Partida Principal 1 – Partida Subparcial 1 – Ubicación Geográfica 82-063 – Finalidad 4 – Función 30 del presupuesto vigente.-

ARTÍCULO 5º: Regístrese, comuníquese y archívese.-

Firmado Digitalmente por:
PUCCINI Gustavo José

Firmado Digitalmente por:
PULLARO Maximiliano Nicolás